

1º.- Aprobación, si procede, del acta de sesión anterior, celebrada el día 26 de marzo de 2018

2º.- Propuestas del Distrito

3.- Despacho extraordinario

4º.- Ruegos y preguntas

En la sala de juntas de la segunda planta de la Casa Consistorial, siendo las 18 horas y 5 minutos del día 23 de abril de 2018, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Teniente de Alcaldía, Antonio Lorenzo Górriz, se reúnen los señores y señoras arriba señalados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de marzo de 2018.

No presentándose objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

2.- Propuestas del Distrito

Se acuerda tratar los asuntos que pudieran plantearse en este punto en el Consejo de Distrito que se celebrará a continuación.

3.- Despacho extraordinario

No hay asuntos a tratar.

4.- Ruegos y preguntas

No se plantean.

Siendo las 18 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.

